

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 7 de junio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1080/2014.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1080/2014. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20140011688.

De: Doña María Ángeles Ángulo Rocés.

Abogado: Fernando José Gutiérrez Rivero.

Contra: Asociación Epistula.

### EDICTO

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1080/2014 se ha acordado citar a Asociación Epistula como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 3 de noviembre de 2016 a las 9,40 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con lo medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Asociación Epistula.

Se expide la presente cédula de citación para/su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en Sevilla.

En Sevilla, a siete de junio de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.